COMUNICADO 702

DIP. DIEGO ECHEVARRÍA EXHORTA A REACTIVAR LA ESTANCIA INFANTIL DEL DIF EN VALLE DE LAS MISIONES

- **Vecinas del fraccionamiento manifestaron que la falta de espacios de cuidado infantil pone en desventaja a madres trabajadoras de la zona**
- **El exhorto fue aprobado por el Congreso del Estado y dirigido a la presidenta del Patronato del DIF, Dra. Mavis Olmeda García**

Mexicali, B.C., viernes 16 de mayo de 2025.- Con el objetivo de restituir un derecho básico para la niñez y apoyar a madres y padres trabajadores, el diputado Diego Echevarría Ibarra, presentó en Sesión Ordinaria un exhorto a la titular del Sistema DIF Baja California, Mavis Olmeda García, para solicitar la reactivación de la Estancia Infantil ubicada en el Fraccionamiento Valle de las Misiones, en Mexicali, actualmente en completo abandono.

En su intervención ante el Pleno, el legislador recordó que este espacio fue concebido como parte de una estrategia social de atención a las familias más vulnerables, respaldada incluso por un acuerdo firmado en 2019 entre el DIF Estatal y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que permitía la colaboración de estudiantes en programas sociales enfocados en el cuidado infantil.

Sin embargo, pese a contar con infraestructura y condiciones operativas el lugar fue abandonado y se encuentra actualmente cerrado, deteriorado y sin mantenimiento.

“La protección de la niñez y el respaldo a quienes salen todos los días a trabajar no pueden quedar en el discurso. Hay una infraestructura pública sin uso que podría cambiar la vida diaria de muchas familias, pero la indiferencia institucional ha dejado el lugar en el olvido”, señaló Diego Echevarría desde tribuna.

Comentó que el presupuesto 2025 del DIF estatal supera los mil millones de pesos, de los cuales casi la mitad se destina a sueldos y gastos administrativos, sin que ello se traduzca en una ampliación de servicios comunitarios.

En una visita reciente al fraccionamiento, el diputado se reunió con vecinas del lugar, quienes expresaron preocupación por la inseguridad que genera el abandono del edificio y la carencia de espacios de resguardo para sus hijos durante la jornada laboral.

El exhorto aprobado por el Congreso solicita al DIF Baja California que lleve a cabo un diagnóstico físico del inmueble para conocer su estado actual, evalúe la viabilidad financiera de su rehabilitación y, de ser posible, proceda a reactivar la estancia infantil de manera inmediata.

“Solo se necesita voluntad institucional; el edificio existe, la necesidad también. Es momento de actuar y devolverle a las familias un espacio que les pertenece y que representa una verdadera herramienta para la equidad y el desarrollo social”, concluyó el congresista.